



## **NOTA ACLARATORIA**

Por medio de la presente hacemos de conocimiento al público en general que la Empresa Nacional De Artes Gráficas, no tiene en **Concesión** o no realizó otorgamientos del derecho de explotación por periodos determinados de bienes y servicios durante el mes de febrero del 2025, con ninguna institución Pública o privada.

Para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 07 días de mes de marzo del 2025.

Lic. Jorge Valladares Sub-Gerente Administrativo MATIVA

Empresa Nacional de Artes Graficas